

ciente o similar nivel al del Cuerpo a cuyo concurso de méritos se asiste, mediante oposición libre legalmente convocada: hasta 0,75 puntos.

e) Certificado de asistencia a cursos organizados en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios y celebrados mediante convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado»: 0,15 puntos por cada curso.

f) Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones: hasta 1 punto.

3.3. Escala Subalterna:

a) Título de Bachiller Elemental o equivalente: 1 punto.

b) Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones: hasta 1 punto.

4. Sanciones

4.1. Por sanciones no canceladas se descontará de la puntuación total hasta 5 puntos, teniendo en cuenta la naturaleza de la sanción impuesta.

5. Igualdad en la puntuación total

5.1. En el caso de que se produjeran empates en el total de las puntuaciones entre dos o más concursantes, los mismos se resolverán atendiendo al criterio de mayor edad.

14504

RESOLUCION de 20 de marzo de 1982, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Administrativos, tres en turno restringido y una en turno libre, en las localidades de Madrid y Toledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución de la Universidad Complutense de Madrid de 20 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1982), por la que se convocan pruebas selectivas, en turnos restringido y libre, para ingresar como funcionario de carrera administrativo, Este Rectorado ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas.

LISTA PROVISIONAL

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
ADMITIDOS					
<i>Turno restringido</i>					
Bernabé Merino, María Luisa	70.300.370	Fuente Calvo, Pedro de la	6.182.893	Pico Manville, Carmen	13.646.992
Mulero de Paz, Doroteo	9.459.992	Gállego Fraj, María José	50.405.056	Ramos Fernández-Torrecilla, Margarita	70.409.445
Quijano González, Luis Fernando	50.541.510	García Gil, Victoria	2.690.975	Rivas Guerra, Francisco Javier	7.211.861
Segura Martínez, María Pilar	15.873.992	García Muñoz, Tomás	15.816.632	Romero Álvarez, Benigno	34.543.934
<i>Turno libre</i>					
Andaluz Campos, Pilar	1.509.469	García Velázquez, Cristina	37.639.924	Ruiz Echevarría, María Angustias	5.220.735
Andrés Lucía, José Miguel	51.695.785	Glenz Valdés, María Elina	50.713.009	Ruiz Iñigo, Francisco	787.965
Aparicio Rodríguez, Susana	2.697.994	Gómez Rodrigo, Carmen	1.374.177	Sáez de Parayuelo Hernando, Susana	5.244.994
Bartolomé Cortés, Beatriz	51.700.712	Hernández Guerra, Isidoro	1.093.554	Sánchez Nuñez, Leticia	5.214.783
Bartolomé Cortés, Mercedes	50.295.560	Higuera Prieto, Eduardo	684.721	Santiago del Castillo Olivares, Jesús	5.231.933
Bartolomé Gómez, Lidia	50.420.933	Ibáñez López, Julio	2.193.788	Sanz Rufin, Reyes	1.483.794
Bedón Terradez, Javier	390.252	Iglesias Campo, María Ascensión	4.503.825	Villarejo Llano, Victoria	51.698.552
Bermudo Gómez, Juan	50.788.377	Jiménez Arañeta, María Teresa	1.056.001	Yubero Hermosa, María Pilar	50.412.229
Box Muñoz, Ana María de Jesús	106.814	Jiménez Vega, Victoriano	50.036.282	Zarza Peiruz, Anabella	1.091.699
Bueno Sanz, Luis Antonio	1.485.275	López Gabriel, Juana	50.038.618	EXCLUIDOS	
Camarero Gea, Antonio Rafael	50.663.830	Lozano Encinas, Pedro	379.823	<i>Turno libre</i>	
Carrato Mena, Juan José	5.239.680	Lucas Vázquez, Tomás	5.363.768	Por no reunir los requisitos establecidos en la norma 3.4 de la convocatoria.	
Carrillo Troya, María Isabel	51.616.841	Luengo Gabarrón, Rosalía	383.535	Docasar Iglesias, Juan Ramón	378.248
Collantes Fernández, Francisco Javier	656.478	Luna Martínez, Camilo	50.408.946	Hernández Sanz, M. ^a Dolores	1.392.067
Chávez Guzmán, Enrique	5.607.776	Llombart y de Santisteban, Rafael María	40.001.227	Por no reunir los requisitos establecidos en la norma 2.1.c) de la convocatoria.	
Delgado Calvo, Olga	50.541.436	Maján Martínez, María Lourdes	1.383.043	Romera Casado, José María	1.812.341
Encarnación Fernández, María Dolores de la	5.185.069	Martín Bauset, Ana	50.301.633		
		Martín Consuegra Molano, Francisco	676.517		
		Masot Gómez-Landero, María del Carmen	8.795.340		
		Minguez Ferradal, Elena	50.790.245		
		Palacín Peiruz, Ana María	1.064.989		
		Palacio Martínez, María José	51.047.991		
		Peces-Barba Martínez, Mercedes	693.287		

En cumplimiento de la norma 4.3 de la resolución de la Universidad Complutense de Madrid de 20 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1982), los interesados podrán interponer en el plazo de quince días la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de marzo de 1982.—El Rector, Francisco A. Bustelo García del Real.

14505

RESOLUCION de 16 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Artrópodos)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Artrópodos)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Eduardo Galante Patiño (DNI 18.157.732).

Don Raimundo Outerelo Domínguez (DNI 1.337.725).

Don Luis Herrera Mesa (DNI 41.972.213).

Don José María Saigado Costas (DNI 35.524.334).

Don Severiano Fernández Gayubo (DNI 13.059.738).

Don Juan José Presa Asensio (DNI 51.586.870).

Don Agustín Ginés Soler Andrés (DNI 22.328.825).

Don Felipe Pascual Torres (DNI 27.211.191).

Don Manuel Ferreras Romero (DNI 28.403.812).

Doña Marina Blas Esteban (DNI 17.684.615).

Don José Antonio Barrientos Alfajeme (DNI 9.668.082).

Doña María Cristina Vicente Gómez (DNI 7.772.441).

Don Marcos Jesús Baeza Fumero (DNI 42.920.093).

Don Antoni Serra Sorribes (DNI 39.123.376).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes señores, que ya lo fueron con carácter provisional en la resolución de 11 de diciembre de 1981.

Don José Martín Cano (DNI 51.048.427).

Don Carlos Ribera Almerje (DNI 46.009.303).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 23 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.